

REPRESENTACIONES FOTOGRÁFICAS DEL HABITAR EN
MENDOZA, ARGENTINA. REGISTROS EN LA REVISTA
LA NUEVA ERA (1907)

Verónica CREMASCHI*

Recibido el 8 de agosto de 2017; aceptado el 15 de octubre de 2017

Abstract

During the first years of the XXth Century, Mendoza experimented transcendental changes. Ways of living were affected. By analyzing several photographs published in the magazine *La Nueva Era*, we intend to understand conditions of life in Mendoza in two modalities: petite-hotels and conventillos. We are especially interested in representation codes of different housing in the early twentieth century.

Key words: *Dwellings, photographs, Mendoza, 1907.*

Resumen

Durante los primeros años del siglo xx la provincia de Mendoza experimentó cambios trascendentes. La ciudad creció a ritmo acelerado, luego de recibir grandes contingentes de inmigrantes y el impacto de la llegada del ferrocarril en 1885. Debido a estas transformaciones, las formas del habitar de la provincia se vieron afectadas. Mediante el análisis de distintas fotografías publicadas en la revista *La Nueva Era* de 1907, pretendemos conocer las condiciones habitacionales en la ciudad en sus extremos opuestos, los *petits hotels* y los conventillos. Sumado a ello, pretendemos analizar los

* Licenciada y profesora de historia del arte, doctora en Historia, becaria postdoctoral de CONICET, profesora de Historia de la Crítica del Arte de la Facultad de Artes, UNCuyo.

códigos de representación que subyacían a las fotografías que circularon en la Revista La Nueva Era en los albores del siglo XX.

Palabras clave: *habitar, fotografía, Mendoza, 1907.*

Introducción

La fotografía resulta una herramienta muy valiosa como fuente documental de la historia de la cultura debido a que es un instrumento de representación compleja que evidencia el interés por mostrar ciertas aristas recortadas de una realidad múltiple. Es, por ende, un enunciado, una expresión de una visión del mundo en particular, que deja de lado un sinnúmero de representaciones posibles. Por ello, así como muestra ciertos fragmentos, oculta y disimula otros que no le resultan trascendentes. Como todo producto cultural, la fotografía es la resultante de la acción del hombre en un determinado tiempo y espacio que opta por un asunto especial y emplea los medios técnicos para realizarla.¹ En este sentido es una representación sobre algún tema de la realidad, ya que resulta un recorte realizado por un sujeto social determinado que, con su acción, influye en modelar otras representaciones.

Nos muestra un fragmento seleccionado de lo real que es un testimonio según un filtro cultural. En este sentido toda fotografía es un residuo del pasado según una mirada determinada.² Así como ocurre con el periódico, existe un “contrato de lectura” en la fotografía de prensa, debido a que es una práctica de comunicación. Este contrato subyacente se establece entre la instancia enunciativa y la instancia receptiva, entre emisor y receptor de la imagen,³ quienes son partícipes activos de este circuito constante del fluir de las ilustraciones. El fotografiar es el hacer-ver de un sujeto, el interpretar es el hacer-ver del lector en la fotografía.⁴ Entendemos, que la imagen es como un texto en el sentido de que presenta una unidad discursiva superior a una cadena de proposiciones visuales aisladas, es decir que se manifiesta

¹ B. Kossoy, *Fotografía e historia*, La marca, Buenos Aires, 2001, p. 31.

² *Ibidem*, pp. 33- 42.

³ S. Facio, *La fotografía en la Argentina. Desde 1840 hasta nuestros días* La Azotea, Buenos Aires, 2009, p. 44.

⁴ *Ibidem*, p. 96.

como un todo estructurado e indivisible de significación que puede ser actualizado por un lector o destinatario.⁵

Comprendemos, a su vez, que el análisis de estos fragmentos de la realidad no se realiza desde una perspectiva objetiva e imparcial y que la interpretación es una práctica social realizada sobre otra práctica social, que es la fotografía.⁶

A partir de estas consideraciones, si bien en este trabajo consideramos que la observación y análisis de las fotografías aparecidas en la prensa del periodo puede otorgar pistas interesantes en el conocimiento del pasado, desestimamos su condición de “veracidad”, debido a que tenemos presente que se ve condicionada por múltiples filtros de selección y transformación: desde el fotógrafo hasta el editor⁷ e incluso la recepción y circulación. Por el contrario, consideramos que aquello que se nos muestra no es nunca “inocente”, pues tiene un impulso histórico y un propósito político.⁸

A pesar de todos estos reparos y consideraciones, consideramos que el análisis de la fotografía es especialmente trascendente para comprender procesos de la primera mitad del siglo XX, ya que su estudio complementa el análisis de los discursos o de los documentos escritos. Su trascendencia durante esta etapa se debe a que la fotografía fue empleada no sólo para la realización de retratos, sino que también se la utilizó para capturar paisajes de la vida cotidiana, escenas típicas, etc. A diferencia de lo que sucedía a fines del siglo XIX, de a poco el retrato deja lugar a la documentación y la crónica. Esta ampliación en los intereses y empleos de la fotografía la transforma en una herramienta muy valiosa para la historia cultural.

Además de ser un importante recurso como fuente de la historia, la fotografía es importante en sí misma puesto que su estructura y composición nos indica las concepciones que se tenía en las distintas épocas sobre los códigos de representación característicos de cada tema representado.

En este sentido, dentro de lo específicamente disciplinar de la fotografía, un interesante cambio es que comenzó a desplazarse de los ámbitos privados a la difusión pública y masiva por medio de la prensa. Esta condición la

⁵ *Ibidem*, p. 39.

⁶ *Ibidem*, p. 33.

⁷ Braojos A. en Ramírez, L., “Representación de la guerrilla en la fotografía de prensa: de las guerrillas liberales a las guerrillas comunistas”, *Revista chilena de antropología visual*, núm. 4, CEA VI, Santiago, julio, 2004, pp. 118-137.

⁸ Meyer, P. en *Ibidem*.

puso al servicio de la velocidad y la primicia, las que condicionaron sus códigos de representación.

La sociedad entre prensa y fotografía se produjo en los inicios del siglo XX, cuando se sucedió el tránsito del periodismo “ilustrado” al periodismo “gráfico”; o sea, del que empleaba el dibujo y el grabado a aquel otro cuyo fundamento era el uso de la imagen fotográfica.⁹ La fotografía resultaba un elemento de neta carga “contemporánea”, consustancial a la propaganda e intrínseco a la profunda y fascinante complejidad de los nuevos tiempos.¹⁰

Las posibilidades de reproducción y distribución que implicaba el periódico, potenció el poder comunicativo de la fotografía, que ahora era accesible a un mayor número de personas. La circulación mediática es interesante porque, como ha destacado Walter Benjamin,¹¹ aunque se deprecian su aquí y ahora, las obras “salen” al encuentro de su destinatario. Es decir que, aunque lo que se difunde por medio de soportes que permiten su reproducción pierde su situación circunstancial, se le agrega el beneficio de que llega con efectividad a las masas consumidoras. Si bien el problema de la reproductibilidad técnica abordado por Benjamin se adecuaba, mayormente, a la pintura, es interesante relacionarlo a la fotografía, ya que la condición de ser reproducida, incrementaban fuertemente las posibilidades de exhibición. Como afirma Barthes,¹² reproduce al infinito lo que ha tenido lugar una sola vez, repite mecánicamente lo que nunca más podrá repetirse existencialmente.

Si bien escapa del periodo tratado, es conveniente consignar que en la rica sociedad del periodismo y la fotografía tuvo especial trascendencia la aparición de la cámara Leica en 1926, que modificó el mundo de la fotografía periodística y por ende la apariencia de los periódicos, debido a que, por ser transportable y liviana, fue sinónimo de acción y rapidez.¹³ A partir de este momento, los estudios de fotografía se convirtieron en agencias de fotos de noticias que enviaban a sus operadores a distintos puntos del país para registrar los hechos.¹⁴ Este suceso fue la culminación de los cambios

⁹ A. Braojos Garrido, “La fotografía de prensa como fuente histórica. Un modelo de referencia: la aportación sevillana”, *Ayer. Revista de historia contemporánea*, núm. 24, Asociación de Historia Contemporánea, España, 1996, pp. 69- 90.

¹⁰ *Ibidem*, p. 72.

¹¹ W. Benjamin, *Discursos ininterrumpidos I*, Taurus, Buenos Aires, 1989, p. 19.

¹² Barthes, R., *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*, Paidós, Barcelona Ibérica, 1989, p. 29.

¹³ Facio, S., *Ibidem*, p. 68.

¹⁴ *Ibidem*.

que veremos comenzaron a inicios del siglo y que permitieron que las características “estáticas” y descontextualizadas de las fotografías de estudio se transformaran. Salir en búsqueda de las imágenes en el exterior otorgó a las imágenes un dinamismo y una rapidez que no eran evidentes en las fotos en interiores.

A partir de estas consideraciones nuestro trabajo tiene por finalidad dos objetivos principales. Por un lado, intenta complementar otros estudios relativos al habitar en la primera mitad del siglo XX en la provincia de Mendoza, basándonos en lo aportado por las fuentes fotográficas. Por otro lado, indaga en los códigos representacionales de las temáticas presentadas, objetivo que se liga en mayor medida a los problemas disciplinares específicos de la fotografía.

Los conventillos en La Nueva Era

Los conventillos en La Nueva Era: Ángel Rama en su libro *La ciudad letrada* afirma que de todas las ampliaciones letradas de la modernización la más notoria fue la de la prensa. En esta expansión, que se sucedió al iniciarse el siglo XX, tuvieron protagonismo los nuevos lectores surgidos de las leyes de educación común, los que no robustecieron el consumo de libros sino que se inclinaron por el de diarios y revistas.¹⁵ Esto es interesante porque nos da una pauta de la importancia que adquirieron los contenidos expresados en las páginas de las publicaciones periódicas. Estos eran consumidos de forma masiva por el gran público, que cada vez tenía más capacidades de lectura. Sin embargo, conviene recordar que los analfabetos en Mendoza representaban el 58% de la población en 1895, y aunque este número bajó a 42% hacia 1909,¹⁶ estos porcentajes nos indican que la circulación de diarios y revistas llegaba a un sector parcial de la población.

Durante los primeros diez años del siglo XX se observa, tanto en revistas como en diarios, un escaso material gráfico. Sobre todo en los matutinos las fotografías se emplean sólo para ilustrar casos especialmente trascendentes. Así es que aparecen de forma esporádica y aislada como como soporte gráfico de un hecho destacado, un ejemplo de ello es la fotografía del cuerpo

¹⁵ A. Rama, *La ciudad letrada*, Arca, Montevideo, 1998, p. 66.

¹⁶ J.M. Cerdá, *El mercado de trabajo y las condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX*, disponible en <<http://cdn.fee.tche.br/jornadas/2/H7-02.pdf.s.f.p.10>>, consultado el 17 de octubre de 2017.

de Newbery el 2 de marzo de 1914 o del gobernador José Néstor Lencinas fallecido en 1920 y su pompa fúnebre. También existen algunas relacionadas con los festejos patrios, tanto la conmemoración de los cien años del 25 de Mayo de 1810, como los del 9 de Julio de 1916. Estos ejemplos se destacan debido a que, para esas fechas, son unas de las pocas noticias en las que se ha incluido material ilustrativo.

Las revistas dieron mayor espacio a las fotografías, las que, incluso, eran de notable mejor calidad.

Estas publicaciones eran de interés general o cultural y atendían a temas literarios, artísticos y sociales. Algunas de las más destacadas son: *La Revista* (1913), continuidad de *La Revista de Cuyo*, *La Semana* (1918 en adelante), *La Quincena Social* (1918 en adelante), entre otras.

De las publicaciones existentes en de los primeros años del siglo XX nos centraremos en la revista *La nueva Era*. Esta elección se debe a que, si bien algunas de las publicaciones consignadas tenían un importante despliegue de imágenes y fotografías, salvo la seleccionada, ninguna dio testimonio gráfico de las formas de habitar de los sectores menos favorecidos de las primeras décadas del siglo. Si existió algún tipo de referencia, esta fue publicada solamente en los diarios y hacia la década de los cuarenta. Pocos datos existen sobre la revista que aquí nos ocupa, el primer número salió el 22 de junio de 1907 y, en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública General San Martín, hay algunos números disponibles del mismo año. En los libros que tratan sobre el tema de las revistas culturales en Mendoza, no hay referencias a ella.¹⁷ Sin embargo, resulta interesante citarla debido a que, como mencionamos, es la única que en sus páginas publicó distintas fotos de algunos conventillos existentes en Mendoza.

Analicemos los ejemplos que figuraron en esta revista. Como generalidad las fotografías se publicaron sin ninguna reseña espacial o temporal, no podemos precisar de qué sector de la ciudad se trataba. Los epígrafes titulan a las fotos con el amplio concepto de “Apuntes Mendocinos. Por los Suburbios”. Esto nos da la pauta de que se trata de imágenes de los alrededores de la ciudad. Esta imprecisión da cuenta de que son ejemplos de una situación que podía apreciarse en distintos puntos geográficos de la ciudad. Un paisaje cotidiano de esta urbe en franco crecimiento.

¹⁷ G. Videla de Rivero, *Revistas Culturales de Mendoza. 1905-1997*, EDIUNC, Mendoza, 2000 y E. Cunietti, *Hacia una historia de la literatura mendocina*. A. Roig et al., *Mendoza, cultura y economía*, Caviar Bleu, Mendoza, 2004, pp. 329-397.

Desde el punto de vista de la representación se aproximan a las características que poseía la pintura de costumbres del siglo XIX,¹⁸ ya que como en ellas, las imágenes aparecidas en la revista representan un arquetipo, un modelo que condensa a muchas situaciones similares. Siguiendo también la pauta objetiva y documental que tenía el género costumbrista. En las fotografías tampoco hay referencias que demuestren la toma de posición con respecto a la situación retratada, que indique algún juicio valorativo. No estaban llamadas a hacer una denuncia social, sino a intentar mostrar una situación que existía en la ciudad como un proceso “natural” del crecimiento urbano y el aluvión inmigratorio.

La primera imagen (Fotografía 1) representa un conventillo. Una vieja casa de adobe ha sido transformada en piezas de alquiler para diferentes familias. Testimonian esta transformación los braseros que se encuentran en la puesta de las habitaciones, que serían de equipamiento a cada cuarto alquilado.

La palabra conventillo, aparece, según Mario Sabugo, en España en 1620 y en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX, etimológicamente alude a reunión, ya que *conventum* en latín, se origina en el verbo “convenio”, compuesto de *con* y *venire*, que significa acudir, reunirse, acordar.¹⁹ El mismo autor, menciona, a su vez, variantes como *conventiyo*, la regresión *convento*, la forma vétrica *yotivenco* y el juego paronomástico *convoy*, corrupción del estadounidense *cowboy*.²⁰

¹⁸ Luego de las independencias americanas el continente se abrió al mundo comercial y cultural europeo. Muestra de ello es el incremento en la importación y exportación de productos y el fomento de la inmigración por parte de las nacientes naciones. Pronto todo el continente fue visitado por distintos inversores, navegantes y artistas europeos que venían a estas latitudes contemplando la posibilidad de insertarse en este nuevo y prometedor mercado (N. Majluf, *Pattern-book of nations: images of types and costumes in Asia and Latinamerica, 1800-1860. Catálogo Reproducing Nations: Types and Costums in Asia and Latin-America, c. 1800-1860*, American Society, ed. 2006, p. 8). El conjunto de estas obras que tratan de tipos étnico, sus usos y costumbres es denominado costumbrismo. Una gran cantidad de artistas se localizó en situación para construir un mundo de imágenes que era reclamado ávidamente por los países europeos.

¹⁹ J. Ramos, “Arquitectura del habitar popular en Buenos Aires: el conventillo. Buenos Aires”, *Seminario de Crítica*, Buenos Aires, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, 1999, p. 23.

²⁰ *Ibidem*.

Esta forma de habitar, que consistía en una serie de cuartos de alquiler en torno a un patio, se localizaba en el casco urbano y dio cobijo a la gran cantidad de inmigrantes que ingresaron al país a fines del siglo XIX.²¹

Los conventillos aparecieron, en gran medida, debido a la densificación urbana operada durante el proceso de metropolización, en el cambio de siglo; momento en que se produjo un alza del valor de la tierra urbana, sobre todo en el área céntrica y barrios aledaños.²² Esto condujo a que se intentara optimizar el espacio y que muchas casonas antiguas fueran divididas y subalquiladas a distintas familias. Los primeros conventillos aparecieron como adaptación de antiguas “casas chorizo” o casonas de patios, obsoletas o muy deterioradas, ubicando en cada cuarto una familia,²³ la foto responde a esta tipología. En general se ubicaban en los suburbios y cerca de las estaciones de tren, esto también pasaba en la Mendoza de inicios de siglo.

Estas habitaciones de alquiler albergaban a un gran número de inmigrantes que llegaba a diario a ciudad de los albores de las primeras décadas de 1900. En la provincia el proceso inmigratorio se dio en dos sentidos, uno relacionado con la inmigración impulsada desde el Estado nacional y otro propio de la zona de frontera, en la que influyeron los procesos económicos y políticos de Chile.²⁴ El censo de 1909 muestra que de una población total de 206,393 personas el 72.28% eran argentinos y el 24.71% extranjeros. La mayoría eran italianos (12.44%) seguidos por los españoles (10.88%), luego estaban los chilenos (4.06%) y por último los franceses (1.87%)²⁵. Lacoste destaca que en 1895 el 13.7% de la población era inmigrante mientras que en 1914 el 31.8%.²⁶

La ciudad de Mendoza creció a ritmo acelerado para entonces. La población de la provincia era de 223,532 habitantes y la ciudad contaba con 56,796 ciudadanos.²⁷ La modernización, el impacto inmigratorio, las prime-

²¹ R. Aboy, *Viviendas para el pueblo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica Argentina, 2005, p. 26.

²² J. Ramos, *ibidem*, p. 5.

²³ *Ibidem*.

²⁴ A. Paredes, “Los inmigrantes en Mendoza”, en Lacoste *et al.*, *Mendoza a través de su historia*, Mendoza, Caviar Bleu, 2004, pp. 210-244.

²⁵ J. Ponte, *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza 1885-1910*, Mendoza, Fundación CRYCIT, 1999, p. 137.

²⁶ Pablo Lacoste, *La generación del '80 en Mendoza (1880-1905)*, Mendoza, EDIUNC, 1995, p. 26.

²⁷ Dirección de Estadísticas y Censos D.E.C., enero, 1911, s/p.

ras manifestaciones sociales en contra de las oligarquías imperantes, dan muestra de la complejización de la vida en la urbe. La idea de progreso materializada en uno de sus íconos, el ferrocarril, que había llegado a la provincia en 1885, propició la rápida circulación de información, ideas y mercancías.²⁸

Así como sucedió en las ciudades que crecieron rápidamente en esta etapa, como Buenos Aires o Rosario, Mendoza tuvo sus conventillos. Si bien se observa un intento porque no proliferaran, muchos de ellos eran propiedad de la clase alta, lo que condujo a que no se erradicaran con facilidad debido a los intereses económicos que estaban en juego.²⁹ Las habitaciones insumían una parte importante de los sueldos de la clase trabajadora y a los locadores les resultaba más conveniente el alquiler de una propiedad de forma fraccionada que en su totalidad, esto condujo a que esta realidad se transformara muy lentamente.

En la provincia, el problema de la habitación popular convergían dos factores: la escasa cantidad y la mala calidad de las mismas.³⁰ Esto era potenciado por aspectos económicos desencadenados por el elevado costo de los alquileres que absorbía gran parte de los sueldos, lo que conducía al hacinamiento y la consiguiente ausencia de higiene.³¹

En las dos primeras décadas del siglo XX, los gobiernos que condujeron la provincia se caracterizaron por ser liberales en lo económico y conservadores en lo político.³² Por ello que la nueva burguesía agroindustrial proponía transformaciones en lo económico pero excluían de la participación política a los sectores de menores ingresos. El gobierno desplegó un aparato de control sobre los sectores populares que se refleja en que del presupuesto destinado al Ejecutivo, un 50% se derivaba a la policía, mientras que solamente el 17% a obras públicas.³³ Esta también contribuyó a que no se otorgaran soluciones al problema de la vivienda.

²⁸ Richard-Jorba, *Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890- 1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales*, Prohistoria, Santa Fe, núm. 13, primavera, 2009, pp. 51-80.

²⁹ J. Ponte, *ibidem*, p. 236.

³⁰ R. Richard-Jorba, “Los gobiernos leninistas en Mendoza. Salud pública y vivienda popular, 1918-1924”, *Avances del Cesor*, vol. VIII, núm. 8, 2011, pp. 31-62.

³¹ *Ibidem*.

³² AM. Mateu, “ Poder y relaciones políticas y económicas en Mendoza, Argentina. 1880-1920”, *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 2, vol. LIII, 1996, pp. 199-226.

³³ *Ibidem*, p. 212.

El aumento poblacional y el crecimiento urbano contribuyeron a que se incrementaran las condiciones precarias de habitación. Así es que, como se observa en la fotografía, los cuartos de alquiler no contaban más que con alguna pequeña ventana y la puerta al exterior.

En la Fotografía 1, podemos apreciar algunas de las características que eran comunes en estas casas refuncionalizadas en conventillos. El material utilizado era el adobe, tenía el característico techo de rollizos y presentaba dinteles de madera en las puestas de doble hoja que, en general, eran de pino tea. Se destacan los desagües pluviales del techo. Su presencia resulta poco habitual en la provincia, debido a la escasez precipitaciones que se registran anualmente en Mendoza.



Fotografía 1. Suburbios de la ciudad de Mendoza.
Fuente: *Revista La Nueva Era*, 22 de junio de 1907.

Se aprecia a la salida de las habitaciones una serie de enseres que servían para el aseo y la cocina, esto nos sugiere que, tanto los baños como la cocina, estaban ubicados en el exterior de los recintos privados. La carencia de cocinas se evidencia por la presencia de los braseros a las lados de cada una de las puertas de las habitaciones, estos servían para cocinar y calentarse. Según Ramos, su presencia se debía a que no siempre había cocinas comunes, entonces se instalaba una repisa con cocinilla, *primus* o un brasero de carbón en el piso junto a cada puerta; ubicándolo algunas veces en el

interior (sobre todo en invierno), con el consiguiente peligro de incendio o emanación de gases tóxicos.³⁴

Como se observa en la imagen, el patio era un importante espacio habitacional en el que se desarrollaba gran parte de las actividades. Allí los inquilinos compartían la mayor parte del día. Eran espacios de sociabilidad altamente significativos debido a que en ellos convivían personas de distintas nacionalidades o del interior, compartiendo comidas, fiestas y luchas reivindicatorias.³⁵ Su mobiliario se reducía a unos cuantos bancos improvisados con cajas y algunas mesas.

En lo que refiere a lo compositivo, el grupo está compuesto por hombres y una mujer, parecen estar absorbidos en su charla y no posan para la toma. No miran hacia el frente y no dan muestra de haber notado que están siendo fotografiados. Esto acentúa el carácter testimonial de la imagen, debido a que el fotógrafo parece no haber sido notado.

La Fotografía 2, nos muestra un grupo de niños en primer plano y una mujer en un patio. La edad cercana de los bebés, nos indica la convivencia de más de una familia en la vivienda. Los niños visten pantalones largos, lo que nos da la pauta de que ya habían ingresado al mundo adulto. Tienen a su cargo los bebés o niños pequeños. A diferencia de la foto anterior, por su postura, parecen estar posando para la toma. Sin embargo las poses no son rígidas y representan un momento cotidiano que no ha sido preparado por el fotógrafo.

Observamos que también existe un carruaje en desuso en la escena, éste ha dejado de cumplir su función y ahora sirve de apoyo a distintas macetas ubicadas en el techo. También sirve de apoyo al fuentón con la ropa para lavar. Esta actividad, que es llevada a cabo por una mujer, era muy común en los conventillos, y puede inferirse en las otras fotografías halladas por la ropa colgada que aparece en los patios.

Las mujeres tuvieron especial protagonismo en los patios comunes de los conventillos, donde cuidaban niños o lavaban ropa.³⁶ El oficio del lava-

³⁴ J. Ramos, "Arquitectura del habitar popular en Buenos Aires: el conventillo", *Seminario de Crítica*, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Buenos Aires, 1999, p. 11.

³⁵ *Ibidem*, p. 4.

³⁶ C. Calquín Donoso, "De conventillos y conventilleras: género y poder en las viviendas populares colectivas en el Chile de los inicios del siglo XX", *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 2011, pp. 34-47.

do permitía trabajar en casa y aportar económicamente a la familia, mientras se criaba los hijos pequeños.³⁷

En la constitución de la vivienda “moderna” tuvo trascendencia la diferenciación de las áreas públicas y privadas de la casa,³⁸ como es posible observar en los ejemplos citados, esto no sucedía en los espacios comunes se llevaban a cabo muchas de las actividades que luego fueron consideradas privadas, como el lavado de ropa, la cocción de alimentos, la alimentación, etc.



Fotografía 2. Vivienda de los suburbios.

Fuente: *Revista La Nueva Era*, año 1, número 3, 2 de julio de 1907.

Otro de los temas que emerge de esta foto, es la situación de la infancia, que comenzó a verse como un problema durante esta etapa. La necesidad de creación de leyes e instituciones para proteger a las madres e hijos apareció en las discusiones de la esfera pública argentina en las últimas décadas del

³⁷ *Ibidem*, p. 43.

³⁸ A. Ballent, *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo, en Buenos Aires, 1943-1955*, Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo, Buenos Aires, 2009, p. 38.

siglo XIX. Su objetivo principal se centraba en la lucha contra la incidencia negativa en el crecimiento de la población local.³⁹ Para combatir la mortalidad infantil se proponía corregir y penalizar prácticas sociales tan extendidas como el infanticidio, el abandono de niños y la “ilegitimidad” conyugal.⁴⁰

El trabajo infantil era un tema complicado de resolver. Si bien comenzaron a existir opiniones que lo condenaban, en muchos casos era necesario para sostener a la familia debido a la carencia de recursos. Este tipo de trabajo era una realidad en Mendoza como en el resto del país. Biale Massé,⁴¹ a quien el gobierno encargó un informe para generar legislación en torno al trabajo, opinaba que los niños no debían trabajar con menos de trece años.⁴² Si bien en Mendoza, esta problemática no era porcentualmente significativa en el mercado de trabajo (menos de 1%), esta cifra debió haber sido varias veces mayor por ocultamiento de la información, especialmente si consideramos, como decía Biale, que existía gran cantidad de trabajo infantil dentro del ámbito familiar.⁴³

Mediante la reglamentación a nivel nacional de la Ley de Trabajo de Mujeres y Niños de 1907, se intentó controlar esta actividad. Sin embargo, resulta significativo que en la escuela del A, B; C de la Liga Patriótica Argentina de Señoras, se instruyera a niños y niñas en taller de zapatería, mimbre, planchado y hasta limpieza.

En la presente imagen, compositivamente el fotógrafo ha querido presentar a los personajes de forma desestructurada, se muestran frescos y parecen haber sido sorprendidos en sus naturales tareas cotidianas, no hay poses afectadas, sino espontaneidad. Estas características la acercan a la fotografía testimonial, que intenta plasmar una visión objetiva de la realidad, en que el fotógrafo es un simple espectador que no interviene en la composición.

³⁹ C. Biernat y K. Ramacciotti, “La tutela estatal de la madre y el niño en la Argentina: estructuras administrativas, legislación y cuadros técnicos (1936-1955)”, *História, Ciências, Saúde*, núm.15, vol. 2, Brasil, abril-junio, 2008, pp. 331-351.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 332.

⁴¹ Fue un médico, abogado, empresario y constructor español que residió desde 1873 en Argentina, donde publicaría varias obras sobre medicina.

⁴² R. Richard-Jorba, *Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890- 1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales*, Prohistoria, Santa Fe, núm. 13, primavera de 2009, p. 78.

⁴³ *Ibidem*, p. 79.

Esto no se observa en la Fotografía 3, que presenta indicios de alguna intervención por parte del fotógrafo. Debido al posicionamiento de los distintos actores, podemos presumir que quien hizo la toma, indicó a los habitantes del conventillo que se ubicaran en los espacios laterales y que salieran a la barandilla del piso superior. Como en los ejemplos anteriores, el espacio del patio aparece rebosante de vida, repleto de niños y adultos. Como en el primer ejemplo, observamos los enseres ubicados a los lados de las puertas de las habitaciones. Pero la mencionada disposición a los laterales, nos dan la pauta de la intervención en cuanto a la organización de la escena.



Fotografía 3. Conventillo de Mendoza.

Fuente: *Revista La Nueva Era*, año 1, núm. 3, 2 de julio de 1907.

En los tres ejemplos se evidencia que los patios tenían una disposición longitudinal, eran angostos y se emplazaban a lo largo de las construcciones. Esto puede haberse sucedido porque el encarecimiento del valor de la tierra condicionó el diseño de lotes con poco frente.

Una particularidad poco frecuente en Mendoza, es el primer piso que tiene el conventillo de la tercera imagen. Debido a la peligrosidad sísmica

de la provincia y al empleo de materiales vulnerables a este fenómeno, las casas de pisos eran muy poco comunes en la ciudad de Mendoza. Las viviendas construidas con adobe representaban el 75% del total de las casas en 1869, aumentando al 80% en 1895 y llegando a ser el 90% de las casas en 1909.⁴⁴ Las casas de un piso eran 100 en la ciudad, mientras que sólo había 29 de dos pisos y tres de tres niveles.⁴⁵

Si bien el autor de las fotos mostraba una realidad que no se encontraba representada gráficamente en los medios de prensa del periodo, la toma no demuestra dramatismo, ni parece ser una denuncia social de las malas condiciones de habitación denunciadas por la prensa opositora del período. El diario *Los Andes* afirmaba sin disimulo que,

Existen piezas en las que viven aglomerados hasta siete u ocho personas. Esto aparte del peligro que encarna para la salud pública, está por completo fuera de nuestras costumbres, y del todo disconforme por el progreso alcanzado.⁴⁶

Estas condiciones de hacinamiento eran más preocupantes debido a la falta de infraestructura que caracterizaba a los conventillos, en general las habitaciones eran:

Estrechas, bajas de techo, sin más comunicación que la puerta con el libre ambiente, generalmente albergan familias enteras o grupos de hombres solos, que duermen hacinados, expuestos en invierno al peligro de una pulmonía por el uso de la puerta, medio asfixiados en verano por la falta de espacio y ventilación y envenenándose en todo tiempo con las emanaciones carbónicas de que se satura el aire que respiran. A esto se agregan la insuficiencia de cocinas que obligan a los inquilinos á encender braseros ó calentadores adentro de las piezas [...] falta absoluta de baños como medio de salud y de limpieza, la cría de animales domésticos, inclusive caballos.⁴⁷

Las consideraciones abordadas por la prensa con respecto a las condiciones de aire, luz, ventilación, se relacionan con las ideas higienistas que estaban en boga desde el siglo XIX. En este paradigma existió un creciente interés por parte de los médicos e higienistas en corresponder las enferme-

⁴⁴ J.M. Cerdá, *El mercado...*, *op. cit.*, p. 15.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 13.

⁴⁶ *Diario Los Andes*, "Las casas de inquilinato", 1910, 6 de enero, s/p.

⁴⁷ *La habitabilidad en Mendoza*, 1914, 21 de enero, p. 5.

dades con las condiciones sociales de la existencia.⁴⁸ Durante esta etapa las condiciones de las viviendas populares fueron abordadas por una gran cantidad de actores: higienistas, políticos, médicos, reformadores sociales e instituciones de beneficencia que analizaron las características físicas de las mismas en relación con cuestiones morales.⁴⁹ La habitación popular debía responder a criterios de salubridad pública como a exigencias de reforma social.⁵⁰

Esto se debía a que a partir de la inquietud despertada por las huelgas y la formación de nuevos movimientos políticos (anarquismo y socialismo), comenzó a pensarse en la vivienda como un dispositivo de integración social que tendiera a arraigar y homogeneizar a esa masa que constituía la población inmigrante establecida en las ciudades.⁵¹

Si bien esta descripción se ajusta a lo que suponemos eran las condiciones en que se vivía en los conventillos fotografiados, según nuestra visión no era la intención del autor ni de la revista hacer una denuncia social de esta realidad. Más bien suponemos que se trataba de mostrar una escena pintoresca exenta de conflictos que era reconocible en distintos sectores de la ciudad.

Un ejemplo es el tema de la niñez, más que demostrar las precarias condiciones de existencia, los elevados índices de analfabetismo y deserción escolar, el problema gravísimo del bocio endémico que padecía el de la población escolar de Mendoza, las fotografías muestran a las criaturas en un ambiente distendido y risueño.

A pesar de ello y por no contarse con otros recursos que ilustren lo que puede apreciarse en las innumerables denuncias en los diarios o los informes de Coni o Bialek Masse, estas imágenes resultan atípicas y ricas para conocer aspectos de la vida cotidiana del pasado de los sectores populares.

⁴⁸ J. Ponte, *op. cit.*, Mendoza, Fundación CRYCIT, 1999, p. 207.

⁴⁹ A. Ballent, *Las huellas de la política...*, p. 56.

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ A. Ballent, "Un hogar para cada familia; cada familia en su hogar", en C. Boleda y M. Herrera, *Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina, SEPOSAL, 2000*, Salta, GREDES, 2001, pp. 317-332.

Las casa antisísmicas en la revista La Nueva Era

En el ángulo opuesto a esta realidad que se vivía en los suburbios mendocinos, figuraron en las páginas de la revista que estamos analizando, una serie de viviendas construidas por la compañía la Constructora Andina.

La introducción, en 1906, del hormigón armado llevada a cabo por primera vez por esta compañía, fue un avance notable en la concreción de las viviendas antisísmicas. Esta cooperativa, que nucleaba a distintos comerciantes, industriales y profesionales, convocó en los primeros años más de ochenta accionistas.

La primera casa que realizaron fue la del doctor Serú entre 1906 y 1908, ubicada en avenida San Martín 1049, que actualmente es la sede del *Diario Los Andes*. El primer edificio público realizado con hormigón armado fue el Colegio Nacional Agustín Álvarez entre 1905 y 1910, su construcción estuvo a cargo del ingeniero Mario Gaillard y el proyecto fue realizado por Tamburini.

Si bien inicialmente esta empresa tenía como propósito una función social, ya que perseguía el beneficio extendido a la masa de la población, esto no fue posible debido al costo elevado de los insumos y a la dependencia de la importación de cemento.⁵² Estos condicionantes hicieron que no fuera una solución aplicable al problema de la vivienda popular, sino una alternativa de avanzada para una elite o para un sector de la clase media.

En la revista se presentaron algunos de los ejemplos concretados. Es interesante reparar en las diferencias de representación que existe en relación con las imágenes de los conventillos.

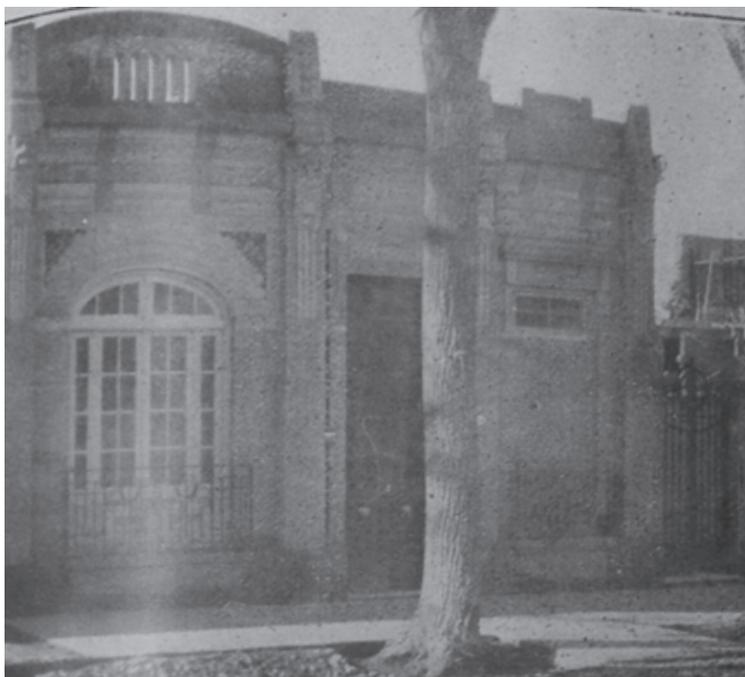
Las vistas elegidas para todos los ejemplos son los frentes, estos estaban decorados con molduras, columnas adosadas, mascarones, etc. (Fotografía 4). Estas formas aluden, en algunos casos, a repertorios del clasicismo francés, el art decó y el art nouveau.

La frontalidad de las tomas exponían la monumentalidad y belleza de estas construcciones en su arista más elaborada.

A diferencia de las casas destinadas a conventillos, estas son identificadas claramente por la revista, se menciona a los propietarios en los epígrafes. A diferencia del limbo en que se encontraban los conventillos fotografiados, a estas casas las acompaña una nota específica que refería a

⁵² S. Cirvini, y L. Manzini, "Las casas de la Constructora Andina. Vanguardia arquitectónica del primer Centenario de Mayo (Mendoza-Argentina)", *Revista de Historia Americana y Argentina*, núm. 45, Mendoza, 2010, pp. 135-175.

las viviendas mencionadas, destacando la labor de la Constructora Andina como empresa que colabora al embellecimiento y modernización de la urbe.



Fotografía 4. Casa del Ingeniero Zúñico.
Fuente: *Revista La Nueva Era*, año 1, núm. 4, 1907.

Es interesante, notar que, a diferencia de los conventillos, estas fotografías se presentan despobladas. No vemos la presencia de los dueños o alguna referencia a que estén habitadas, plantas, ropa colgada, coches en el frente, etc. Son piezas de arte ya que no hay referencias al habitar en sus imágenes (Fotografía 5).

En la nota se destacaba una doble superación a las casas de antaño, el basarse en cuestiones técnicas que garantizaran la seguridad y el empleo de un tipo de arquitectura que superara el monótono aplastamiento que era una afrenta al buen gusto. Al parecer la única finalidad de la nota y del fotógrafo era presentar esta técnica constructiva que, basada en parámetros científicos, garantizaba la seguridad y la estética.



Fotografía 5. Regia Morada del doctor Castillo.
Fuente: *Revista La Nueva Era*, año, 1 número 4, 1907.

El interés por los asuntos técnicos que garantizaban la resistencia sísmica, se debía a la incidencia de estos en la provincia. La historia de la ciudad Mendoza estaba muy condicionada por los terremotos. Ejemplo de ello es el del 20 de marzo de 1861 que destruyó casi completamente la ciudad de trescientos años, para entonces el país se encontraba en un período de organización nacional que propició la intención de eliminar de la representación

de ciudad el pasado colonial preterremoto.⁵³ A partir de ese evento, que tuvo gran repercusión, el temor a los movimientos telúricos fue una constante. Debido a ello es que la implementación de este tipo de arquitectura tenía trascendencia en el campo de la seguridad.

Otra diferencia notable es que en las fotografías presentadas estas viviendas, con su hermetismo, resguardan el mundo privado de sus propietarios. Mientras que las otras tomas muestran patios y lugares comunes internos, las de la Constructora, son capturadas desde la línea de la vereda protegiendo, al interior, las actividades de la familia. Los conventillos resultan así, formas abiertas y habitadas. En cambio las formas de la Constructora se muestran cerradas, hieráticas y sin evidencia de vida humana, en ellas el mundo privado y el público están perfectamente separados.

Otra de las fotos que figuró en la revista, muestra el interior de una casa de familias de buena posición. Es el salón de la casa de la familia Huidobro (Fotografía 6). A diferencia de las fotografías de conventillo, en esta observamos cierta organización: damas sentadas, caballeros de pie y a los lados. Predomina la frontalidad de los invitados, lo que indica que todos deben ser captados por la cámara para luego ser reconocidos, son personajes identificables y no forman parte del paisaje local, sino que tienen nombre y apellido. La composición demuestra la jerarquía de los personajes en la imagen, siendo la dama del centro la anfitriona de la reunión.

La decoración, texturas y muebles, indican un ambiente claramente definido como la sala, que tiene su mobiliario, su iluminación y equipamiento específico. La configuración del dispositivo habitacional “moderno” se constituye con la especialización de los usos y funciones del habitar doméstico.⁵⁴ Según este autor la mencionada distinción comenzó a fines del siglo XIX y se caracterizó por el empleo de formas, dimensiones, texturas, colores y equipamiento particulares de cada habitación.⁵⁵

Sin embargo, como se aprecia en las fotografías presentadas, mientras que esto sucede claramente en las casas de los sectores más poderosos, los

⁵³ J. Ponte, “Mendoza, Argentina. El Terremoto de 1861 como disparador del cambio de representación social de la identidad de una ciudad al pie de los Andes, *Memoria y Sociedad. Revista de Historia*, vol. 11, núm. 23, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2007, pp. 57-72.

⁵⁴ F. Liernur, “Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno. (1870-1930)”, en F. Devoto *et al.*, *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 99-137.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 105.

de menores ingresos seguían empleando espacios con múltiples funciones, como es el caso del patio, que era lugar de encuentro, de juego, de alimentación y de trabajo.



Fotografía 6. En lo de Huidobro.
Fuente: *Revista La Nueva Era*, año 1, número 4, 1907.

Sintetizando

Como hemos podido observar a partir de los indicios otorgados por estas fotografías, la modernización tuvo efectos disímiles sobre el bienestar de la población de la provincia de Mendoza. Esto queda demostrado en que, a pesar de que durante las primeras décadas del siglo comenzaron los primeros planteos de construcciones antisísmicas, para lo que se implementó el empleo del hierro y el hormigón armado, la mayor parte de las viviendas contaban con condiciones de habitabilidad precaria y deficiente. Esto se debía a que, a causa del elevado costo de los materiales, el empleo de estas innovaciones tecnológicas constructivas era aplicado en beneficio de los sectores pudientes, mientras que los populares padecían la precariedad de

los conventillos y piezas de alquiler. Así es que las casas de adobe fueron creciendo a lo largo de todo el periodo.

Otro indicador de la difícil situación del problema habitacional, era que sólo el 50% de la población en 1909 era propietaria, mientras que la otra mitad era inquilina. El 75% de estos últimos pagaban un alquiler que representaba el 50% de un salario medio de la economía. Todo esto nos hace pensar que una porción importante de la población no cubría (o cubría deficientemente) sus necesidades habitacionales.⁵⁶

En las fotografías se evidencian estos contrastes en la forma de vida. Los mismos son característicos de la realidad urbana de esta época en que convivieron dos maneras opuestas de habitar. Por un lado se incorporaron las nuevas tendencias estilísticas y tecnológicas que se aplicaron en los *petit hotels* y viviendas de los poderosos, y, por otro lado, permanecía y se acentuaba la precariedad en las condiciones de existencia de los sectores menos favorecidos.

Sin embargo, lo que ha intentado resaltar este trabajo es que, además de las diferencias inherentes a la materialidad, estas dos puntas del habitar en Mendoza han sido registradas de formas muy distintas por la prensa del periodo, empleándose códigos de representación acordes a cada problemática, según el ojo de los fotógrafos de la época.

Por un lado encontramos los conventillos y formas de vivienda popular, mostrados como lugares anónimos, paisajes cotidianos de la ciudad, de los que sólo tenemos como referencias que se encuentran en los suburbios de la ciudad.

En estas fotografías casi costumbristas, las personas no identificadas forman una unidad con el entorno, son pobladores anónimos de paisajes indefinidos, los que, sin embargo, se muestran sin afectaciones. No existe la pose rígida que implicaba la foto social típica que encontramos ampliamente difundida en las revistas del periodo.

Como hemos analizado estas imágenes testimoniales no tienen una intención de denuncia, no están relacionadas a notas que comenten la situación alarmante de las condiciones habitacionales, de las mujeres o de la niñez en la ciudad. Son simplemente presentadas sin juicios de valor.

A pesar de esta neutralidad, resulta trascendente que estas vistas fueran difundidas por la revista, lo que indica que eran asunto de interés de cierto

⁵⁶ J.M. Cerdá, *El mercado... op. cit.*, p. 21.

sector social. Gracias a ello podemos, además, conocer aspectos del pasado muy poco documentados por la prensa local durante el periodo abordado.

En el extremo opuesto, las viviendas realizadas por la Constructora Andina, se exponen con un hermetismo acentuado por la falta de habitantes y la frontalidad de las construcciones. Lo paradójico es que estas edificaciones que se exhiben como carentes de vida, a diferencia de los conventillos, pertenecen a un propietario identificable y responden a la subjetividad de alguien que las costeó y a otro que las diseñó y construyó.

Esta identificación con un sujeto determinado, es interesante porque, a diferencia de la casa colectiva, de alquiler o el conventillo, la casa propia responde a los gustos, las posibilidades económicas, etc., de alguien. La vivienda marca la capacidad de consumo de una familia, y por lo tanto es un símbolo de estatus y de distinción social.⁵⁷ En tal sentido, conforma buena parte de la subjetividad humana vinculada a la familia y las expectativas con respecto a ella.⁵⁸ Es un bien material que se expone a la percepción de todos (como la vestimenta) y de manera duradera y que, por tanto expresa el ser social de su propietario, sus “medios” y sus gustos.⁵⁹

Las fotografías de las viviendas de la constructora andina, responden a esta intención de exhibir de hacer público un bien privado que denota buen gusto y poder adquisitivo. Esto es potenciado por el poder exhibitivo que se ha comentado tiene la fotografía en la prensa.

Con este trabajo intentamos demostrar que, además de existir formas diferentes de habitar la ciudad de Mendoza durante los primeros años del siglo, estas fueron exhibidas de manera distinta por la prensa. Con códigos representacionales acordes a lo que se intentaba evidenciarse u ocultar.

⁵⁷ A. Ballent, “Un hogar para cada familia; cada familia en su hogar”, en C. Boleda y M. Herrera, *Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina, SEPO-SAL 2000*, Salta, GREDES, 2001, pp. 319.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ P. Bourdieu, *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, MANANTIAL, 2001, p. 34.